

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Referencia HECHO ESENCIAL
Fecha Santiago, 30 de Marzo de 2011

Chilena Consolidada
Seguros Generales S.A.

Av. Pedro de Valdivia 195
Providencia - Santiago
C.P. 7500911
Chile

Teléfono +56 2 200 7000
<http://www.chilena.cl>

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a lo establecido en el Art. 9 y en el Inc. 2º del Artículo 10 de la ley 18.045 y a la circular 991 de la SVS, debidamente facultado por el directorio de la sociedad, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial:

Que el Directorio de Chilena Consolidada Seguros Generales S.A. en su sesión celebrada el día martes 29 de marzo de 2011, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, cuya fecha se fijó para el próximo día martes 26 de abril, no distribuir dividendos por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2010.

Atentamente,
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.

José Manuel Camposano
Gerente General

